

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Contempla el Gobierno, tras la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea pagar un completo salarial a los profesores universitarios interinos?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de enero de 2018

EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA



35/UNIVERS/api/92

C.DIP 72466 31/01/2018 13:07